NOTA UOC N° 443 /2021

Asunción, 03 de noviembre 2021

Señor:
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado a **Contratación Directa N° 11/2021 "Servicios para Recarga de Extintores"- ID N° 404031.-**

Al respecto, el Ministerio de Justicia no puede establecer la cantidad de veces que podría necesitar los servicios de recarga de extintores, por lo que estima conveniente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, asignando montos mínimos y máximos.-

Por todo lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones.